

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 12 de julio de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.493.

## El ganado español en Lisboa.

Sigue, claro está, preocupando a los ganaderos la actitud del Gobierno portugués, en la cuestión referente a la matanza de ganado extranjero, en Lisboa.

En las últimas reuniones del Consejo de ministros del vecino reino, se ocuparon los consejeros de tan importante cuestión, guardando gran reserva respecto de lo resuelto.

Lo propio ocurre con la prensa lisboense. Créese, sin embargo, no sin fundamento, que lo acordado debió ser en sentido contrario al de los deseos de la colonia española y los intereses de nuestra industria pecuaria, pues ese parece ser el criterio dominante en las esferas oficiales del reino vecino.

Viene a confirmar estas sospechas la noticia publicada por la prensa portuguesa, de haber sido aprobada por la sección de Ganadería del Real Consejo de Agricultura el informe sobre la cuestión de las carnes, que esclarece las reclamaciones presentadas por los sindicatos agrícolas y las cámaras municipales, señalando las transgresiones del contrato cometidas por el rematante.

Necesario se hace, pues, ya que en el Gobierno español se hallan hombres que en toda ocasión tienen declarado y justificado interesarse por el progreso de la industria pecuaria, que no se descuide este asunto y se establezcan las consiguientes reclamaciones, caso de comprobarse nuestras sospechas de que el Gobierno portugués apruebe la conducta de la cámara municipal de Lisboa.

Y tanto más se hace esto necesario, cuanto ya no es sólo en Portugal donde se cierran las puertas a nuestra industria pecuaria. En virtud de recientes disposiciones del Gobierno francés, que tiende a mejorar la ganadería en la vecina república, se prohíbe también la importación de ganado por la aduana de los Pirineos Orientales.

## Ecos Madrileños.

Madrid 11.

Ha sido nombrado alcalde de Zaragoza don Félix Cerrada Martín, propuesto por el nuevo gobernador. No es cierto que se haya nombrado todavía alcaide de Barcelona.

Además del sinnúmero de comisiones de provincias y candidatos que aspiran al encasillado para diputado a Cortes, esta mañana han visitado al ministro de la Gobernación, el general Azcárraga, el duque de Veragua y el señor Suárez Inclán.

Cuanto hasta ahora se ha dicho respecto a la provisión de la Embajada de España en París, carece de fundamento, pues depende el nombramiento de la persona que ocupe la presidencia del Senado, puesto que en realidad es el que se disputan determinadas personalidades.

Aunque todos esperan que en el Consejo de esta tarde se concederán los créditos pedidos por el conde de Romanones sin molestia para nin-

guno de los Consejeros que han intervenido en este asunto, se cree que el germen de discordia no tardará en presentarse nuevamente entre los ministros.

Noticias oficiales confirman que la huelga de Santander decreta y que pronto podrá darse por terminada, pues hoy entraron a trabajar bastantes obreros.

El ministro de Marina ha manifestado hoy que sigue estudiando el proyecto ó proyectos de escuadra, pero no presentará ninguno mientras no tenga la completa seguridad de que ha de hacerse algo útil y práctico.

Añadió que no pueden llevarse a las cifras del presupuesto todas las soluciones de cuantos graves problemas hay pendientes, pues de hacerlo así, no habría tiempo suficiente para discutirlos y aprobarlos antes de 1.º de enero.

Estas declaraciones han sido muy comentadas, pues hacen suponer que el proyecto de escuadra y otros no atarearán mucho al actual Gobierno.

En Santa O'alla (Huelva) se han presentado los obreros del campo en manifestación pacífica, pidiendo trabajo.

El alcalde ha interesado al Gobierno la construcción de alguna obra pública para remediar la situación.

El Corresponsal.

## El calor en Europa.

Desde hace unos días el calor se deja sentir con bastante intensidad en toda Europa.

En España la temperatura ha aumentado bastante en los tres ó cuatro últimos días, siendo verdaderamente asfixiante en toda Andalucía, la Mancha y Extremadura.

En Alemania, y principalmente en Silesia, ocurrieron casos de insolación seguidos de muerte. El mismo día se incendiaron varias casas, que quedaron completamente destruidas.

En Treves han muerto también cuatro personas de insolación, encontrándose entre las víctimas un rico propietario de viñedos.

El calor es igualmente muy fuerte en Austria, á pesar de las tempestades desencadenadas la anterior semana. Han ocurrido en diferentes poblaciones de aquel país varios casos mortales de insolación.

En Lribach, el prior del Convento de los Salesianos, doctor Tesá, falleció á consecuencia del calor en la carretera que conduce al castillo de Groiseneegg.

En Italia se han registrado más de cien defunciones producidas por el calor. Con motivo de las maniobras militares que realiza una parte del ejército, numerosos soldados han tenido que ser socorridos por las ambulancias sanitarias y conducidos á los hospitales. Los casos de insolación seguidos de muerte vienen siendo muy frecuentes.

En Lisboa son recogidos en las calles muchos transeúntes que caen al suelo congestionados por el calor.

En España, á pesar de ser el calor más fuerte que en otros países europeos, los casos de insolación no son tan frecuentes.

## RUSIA Y JAPON

Washington 11.

Los plenipotenciarios rusos y japoneses se reunirán en New-York hacia primeros de agosto. Serán recibidos por el presidente Roosevelt que les presentará unos á otros, y después serán trasladados á Portsmouth donde tendrá lugar la conferencia.

San Petersburgo 11.

El general Linievitch telegrafía al Emperador que el flanco izquierdo del enemigo ha vuelto á tomar la ofensiva contra Beynke y Longouchan.

Londres 11.

Telegrafían de Gout Chou-Line al Times, que los destacamentos rusos se retiran lentamente. Añaden que el ejército japonés ha abierto el fuego contra las avanzadas enemigas, las cuales se han retirado.

Londres 11.

Anuncian de Manchuria que los rusos han obligado á los japoneses á retirarse, ocupando las posiciones de estos en Beynke.

San Petersburgo 11.

El Zar ha recibido un despacho del general Linievitch, anunciando que varios escuadrones enemigos con artillería é infantería han tomado la ofensiva contra el flanco derecho.

Las avanzadas rusas se han retirado á sus antiguas posiciones.

## UN RECUERDO

Hablando de la cuestión de las subsistencias dice nuestro estimado colega el *Diario Universal*:

«El partido liberal ha contraído en este asunto compromisos que no es malo recordarle. Precisamente Moret fué el único hombre público de altura que acudió á la información abierta por la Cámara de Comercio madrileña sobre las subsistencias.

Fué el 30 de noviembre último, el día de aquella tremenda nevada que suspendió la vida de Madrid, y mientras burgueses y proletarios procuraban entrar en calor, Moret se encaminaba á la Cámara de Comercio á cumplir un deber cívico, en que se vió poco acompañado.

Ante la Junta directiva de aquel centro pronunció un luminoso informe ando por ahí impreso y que en las manos de cuantos ejercen una partícula de poder debiera andar.

En él, aparte de la causa general, depreciación de la peseta que sube los precios en un 32 á 40 por 100, se estudian todos aquellos motivos de índole general y particular que influyen en la carestía, y se exponen los remedios. Esto constituye un compromiso del partido liberal, que ha hecho suyos al fundirse, los de Montero y los de Moret.

## Ecos donostiarros.

San Sebastián 11.

En la sala capitular del Ayuntamiento, se celebrará mañana la recepción popular á la que asistirá S. M. el Rey don Alfonso XIII.

A las cuatro de esta tarde ha salido para Irún en automóvil la familia Real española.

Seguiale en otro automóvil el ministro de jornada señor Mellado.

Dícese que en el próximo mes de agosto, el Rey asistirá á una cacería que se celebrará en los montes de Santander, haciendo el viaje en el *Giralda*.

Don Alfonso no firmó nada esta mañana por hallarse ocupado en el momento de subir á Miramar el señor Mellado.

Mañana firmará. ALFONSO.

## ¿Sería éste?

En la primera parte del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha, capítulo X, habla Cervantes en los graciosos razonamien-

tos que pasaron entre Alonso Quijano y Sancho Panza, del famoso bálsamo de *Fierabrás*. En dicha parte, capítulo XVIII, excita á Sancho para que se levante y llame al ventero á fin de que le proporcione aceite, vino, sal y romero para hacer el salutar bálsamo; lo cual proporcionado mezcló todo, lo coció buen espacio de tiempo, lo echó en una alcuza de hoja de lata y diciendo más de ochenta paternostres y otras tantas avemarias, salves y credos, acompañando á cada palabra una cruz á modo de bendición, consideró hecha la medicina, bebiendo buena porción del brebaje, creyendo haber acertado con el famosísimo bálsamo.

Se deduce de tal relato, que por la época en que Cervantes escribió la primera parte de su inmortal obra, allá, por los años 1603 á 1608, el regocijante manco de Lepanto, tenía noticia de medicinas empíricas que privaban entre los Galenos de la época, puesto que nació en 1547, y de las que, hasta los concejos de no pocas provincias apadrinaban, en obsequio á la salud pública.

Se referiría el ínclito Cervantes al documento que el señor Gutiérrez del Caño ha desenterrado, por ahora, en Cáceres, al ordenar los trabajos del archivo municipal de aquella ciudad?

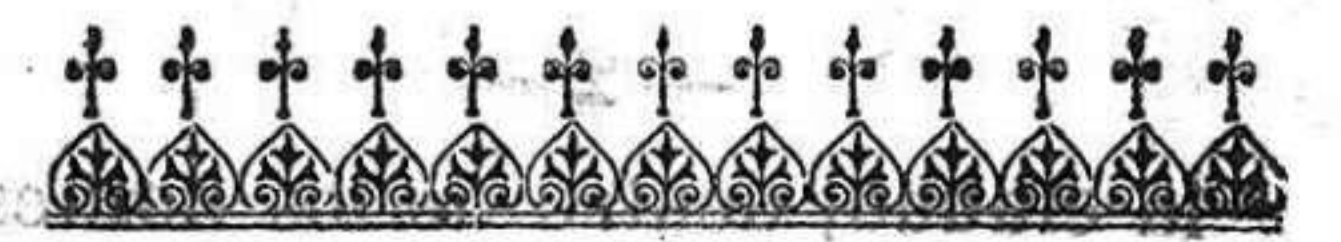
En un acta que se conserva en aquel archivo municipal y según publica un periódico de la localidad, se dice lo siguiente:

«En este Ayuntamiento (19 Febrero 1574) entró don Juan de Granada y de Consuegra, é por los señores Concejo, justicia é regidores se mandó quel dicho don Juan de Granada, jure y declare con juramento la memoria que sabe para que en esta villa se haga el bálsamo por la orden que digere y el dicho don Juan de Granada, juró en forma de derecho.

MEMORIA

Hase de tomar la yerva de la centaura menor, la flor y la hoja no más, hasta diez onzas della, y

— 4 —



## CONDICIONES

del contrato celebrado entre el Ayuntamiento de Zamora y la Sociedad G. Tegero y Compañía, para elevar y abastecer de aguas potables á la ciudad.

La Sociedad se compromete:

1.º A establecer por su cuenta y riesgo las máquinas y aparatos correspondientes para elevar desde el río Duero á la ciudad de Zamora, mil metros cúbicos de agua filtrada cada veinticuatro horas, con destino al consumo de la población.

2.º A construir los depósitos, registros, partidores y llaves para la distribución de las aguas en el interior y afueras de

este se puede coger verde y hase de secar y así seca, se guardará para hacerse todo el año; y flor de romero y si no hay flor los cogollos de encima, cantidad de dos onzas de lo uno é de lo otro: estas cantidades echarán en un mortero de piedra é las majarán muy bien con arropo de comer: esta pasta no queda rala ni espesa y echalla han en unos platos estendida, al sereno una noche no más y á la mañana la tornarán al mismo mortero, é con más arropo la tornarán á majar mejor que de primero, de manera que la pasta quede blanda zumosa é no rala, ni tampoco espesa y sacarán el licor desta manera.

Tomarán un paño que sea de algodón lo más grueso que se halle y esprimillo han tanto con los dedos hasta que las yervas queden secas, é si lo sacan por prensa de boticario es mejor é sacado todo por esta orden é harán este licor en un cazo á fuego manso y dará medio herbor, no más, y frio han de curar con él heridas frescas y llagas flojas y apostemas.

Para dolor de hijada tomarán lo que cupiere en una cuchara de plata y bebelo han con tres ó cuatro tragos de vino después.

En frialdades destómago tomar sea media cuchara no más con dos ó tres tragos de vino.

En dolores frios de y sípicas untándolas con el bálsamo y un lienzo puesto encima quitálas.

Y esto es la verdad por el juramento que tiene hecho y lo firmó de su nombre.—Don Juan de Granada y Consuegra.

En este Ayuntamiento los dichos señores Concejo, justicia y regidores; habiendo visto la dicha memoria é poder del dicho señor don Juan de Granada é Consuegra mandaron que se le dé libranza al dicho señor don Juan de Granada de cien reales é se le dé en el mayordomo desta villa.

Diferentes potingues privaron por ante dichos años, tales como el cocimiento de sanguinaria mayor para curar anemias y menor para los hervores de sangre, el de flores de cardo maría para ahuyentar las tercianas, el de hierba de la golondrina para las malas digestiones, et cetera, etc., pero nada se ha publicado hasta el presente que se refiera al bálsamo, excepción del transcrito.

Cierto es que corría por aquellos tiempos uno que se hacía con balsamina de cuernitos, la que se machacaba y se dejaba cierto tiempo en infusión de aceite de oliva y cuyo

bálsamo se empleaba en curar heridas, pero tampoco aparece levantada acta de él, así como del que se hacía con romero, vino y cáscara de mimbres para curar cuartanas, en Valladolid.

En virtud de la resurrección del documento de Cáceres, los cervantistas están llamados á investigar si Miguel de Cervantes tuvo noticia del acta referida y si ella le sirvió para fustigar en su inmortal Quijote el empirismo médico de aquel siglo, satirizando tales medicamentos que el vulgo consideraba como panaceas de alivio en las enfermedades.

Valga por lo que valiere, entiendo que hay en el acta evocada materia de investigación.

ESCOLÁSTICO.

### Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Núñez Granés y con asistencia de los diputados vocales señores Alonso Redoli, García y Belmonte, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador en un expediente de Villanueva del Campo en el sentido de que requiera de inhibición al juzgado de Villalpando para que se abstenga de entender en el interdicto que se discute.

Se acordó estimar la pretensión de don Felipe Suárez sobre conservación de un trozo de carretera de Villaralbo á la de Zamora y Cañal, y que las oficinas de Obras públicas se enteren del estado del camino, y si lo conceptúan necesario propongan la cantidad de piedra que debe acopiar el señor Suárez para hacer entrega de dicho trozo.

Autorizar á la vecina de Villalonso, Tecla Manso, para abrir una puerta en las inmediaciones de la carretera provincial, con las condiciones que disponga el Ingeniero.

Admitir varios niños en la Casa Hospicio.

Admitir, por impedimento físico, la renuncia á un concejal de Cubo del Vino.

Librar 2.987 pesetas 78 céntimos con destino á satisfacer los gastos del Hospital de Toro.

Aprobar los gastos ocasionados por los dementes reclusos en Zaragoza.

En el expediente de arbitrio de

paja y leña de Tardobispo, acordó la Comisión requerir á la Junta municipal para que nuevamente lo confeccione con equidad y con arreglo á lo que la ley dispone.

Abonar las dietas al auxiliar de carreteras; los gastos ocurridos en la oficina de la cárcel y las ropas adquiridas con destino á los reclusos.

Librar para satisfacer gastos en el Hospital de Benavente 2.500 pesetas, y 1.080 con 19 para pagar los créditos pendientes de 1904.

Gratificar con 50 pesetas á un vecino de Benavente para atender á curaciones de las heridas que le ocasionó un gato hidrófobo.

### RUSIA REVOLUCIONADA

Varsovia 11.

La huelga de los panaderos y zapateros ha ocasionado desórdenes; los huelguistas han intentado impedir el trabajo en algunos talleres y panaderías, produciéndose varias colisiones, de las que han resultado numerosos heridos. Se han practicado unas veinte detenciones. Las panaderías y las zapaterías han sido saqueadas.

Sebastopol 11.

En todos los centros se desmienten rotundamente el suicidio del almirante Krieger.

Libau 11.

Se ha desmentido oficialmente el rumor de que habían estallado desórdenes en los buques de guerra surtos en el puerto.

San Petersburgo 11.

Se señalan graves casos de insubordinación en los 14 y 15 batallones de marina acuartelados en Kinkroski.

Los amotinados han destrozado las ventanas y todos los objetos que había dentro del cuartel.

Los oficiales han sido llamados á sus respectivos puestos.

Por motivos políticos se ha decidido una huelga general que ha comenzado ayer.

Para el 22 del presente mes se organiza una gran reunión con objeto de conmemorar el medio aniversario del domingo rojo.

Londres 11.

Comunican de Constanza que en el Potenkine continúan los siete oficiales rusos prisioneros.

Se hallan en un estado lamentable, á consecuencia de los malos tratamientos.

### SECCION REGIONAL

León.

Hallándose apacentando sus ganados en Bañar el vecino Aniano Vélez y su hijo Pedro, fué muerto éste por una chispa eléctrica, quedando gravemente herido aquél.

—Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Paradaseca, dotada con 999 pesetas.

—Ha sido puesto á disposición del juez de instrucción de Villafranca, el vecino de Balboa, Luis Gómez, por el delito de atentado.

—Se anuncia vacante una plaza de profesor auxiliar de la Escuela Veterinaria de esta ciudad.

Valladolid.

Descargando un carro de algarrrobas de la propiedad del vecino de Castronuevo Gregorio Gómez en una era, se incendiaron dichas mieses, sin que haya podido ponerse en claro la causa del incendio. El fuego destruyó la mayor parte de dichas algarrrobas y se propagó á una telera del carro.

—Anteanoche á las nueve y media, en una casa de la calle del Marqués del Duero, promovieron un formidable escándalo Indalecio Nieto y Juana Pérez.

Ambos fueron conducidos á la oficina de guardias municipales.

—A las ocho de la noche de anteayer, en la plaza de la Rinconada, sufrió una caída Tomás Palomero, causándose una herida contusa en el parietal izquierdo, que le fué curada en la Casa de socorro.

Salamanca.

A las doce de ayer mañana fué recibida por la primera autoridad de la provincia, una comisión de obreros que solicitó la adopción de las medidas oportunas para hacer frente á la crisis obrera, dando trabajo á los que se hallan sin él.

—Esta noche saldrá con dirección á Vitoria la compañía gimnasta que dirige el señor Feijóo

### NOTICIAS

Siendo nuestro propósito el que el pueblo de Zamora examine por sí mismo las condiciones del contrato que durante 35 años viene explotando la Empresa inglesa; y para que por sí mismo también, se haga cargo este vecindario del río de oro que nos ha costado ese servicio, comparando á la vez los derechos, jamás exigidos por ningún alcalde á esa generosa Empresa, prescindimos de las fórmulas del contrato y copiamos solamente las cláusulas contenidas en el mismo, como obligaciones y deberes estipulados entre las dos partes contratantes.

Después de dar á conocer aquellos y con pormenores á la vista, comentaremos la conducta seguida por cada una de las partes con la imparcialidad que nos caracteriza.

El próximo día 18 comenzarán en las escuelas públicas las vacaciones estivales.

Señor Alcalde:

La fuente *sinlagmática*, *conmutativa*, con cuenta gotas, que los ingleses han colocado en la Plaza de San Torcuato, no respóndele hace una porción de días á las condiciones del contrato; es decir, que no da agua, ni nada más que sed á los vecinos de aquel barrio.

¿Hay en las nuevas condiciones, alguna cláusula que regule el castigo de esta falta en el servicio?

Porque si no la hay, se impone la necesidad de establecerla, para evitar estos abusos cotidianos.

Nos parece que el vecindario algo merece.

El Gobernador civil de Burgos, participa el ingreso en aquella aflicta prisión del preso de esta cárcel Aurelio Bartolomé Perea.

Los vecinos de Arcillera y Muelas del Pan, Santiago Gago Martín y Juan Gallego Pedro, han sido detenidos por infringir la ley de caza.

La feria mensual de ganados celebrada hoy en la explanada del matadero, se ha visto completamente desanimada, siendo muy escaso el número de cabezas que se han presentado á la venta.

Según noticias, los fiscales municipales de Villamor de Cadozos y Argusinos, pertenecientes al partido de Bermillo de Sayago, han presentado la renuncia, por traslado de residencia.

Ayer se posesionó de la cátedra de Lengua Francesa de este Instituto general y técnico, don Luis Alvarez Morete.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 300 fanegas de trigo que se cotizaron á 54 reales las 94 libras.

La Lotería de Navidad del presente año, constará de 40.000 billetes, á 1000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas: distribuyéndose 28.000 000 de pesetas en 2.000 premios y 3.999 reintegros.

### ALMONEDA

Por tener que ausentarse su dueño de esta capital, se hace en condiciones ventajosísimas del mobiliario existente en la casa núm. 11, 2.º, de la calle de la Renova, de esta ciudad.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

En una de las cuadras del cuartel de caballería murió anteanoche el caballo que ocasionó la muerte al infelizmente oficial don Isidro Tejeda, y que montaba el capitán ayudante del regimiento Toledo, señor Paramio.

Se han señalado los días 16, 17 y 18 de agosto de 1905, para celebrar la vista del pleito contencioso, seguido en la Audiencia provincial de Zamora, á instancia de don Inocencio Gullón Escudero, de Linares, como sucesor de los derechos del marqués de Linares, sobre revocación de la providencia gubernativa que concedió á don Nicolás Guisasa aprovechamiento de agua del río Duero en el sitio llamado Granja de Florencia (Toro).

El ministro de Instrucción pública, señor Mellado, se propone otorgar cuatro condecoraciones y libros de gran valor á los maestros que más se distinguen en el concurso pedagógico que se celebrará en Bilbao.

Ha sido destinado á prestar servicios en la oficina de montes de esta provincia, el ayudante de cuarta clase, don Perfecto Ruiz de la Cuesta.

La Dirección general de prisiones ha dispuesto que el rematado de esta cárcel Manuel Martín Calvo cumpla en el penal de Ocaña la pena de 10 años de prisión mayor que le impuso esta Audiencia por el delito de robo.

Por Real orden de 7 del actual ha sido nombrado jefe interino de la Jefatura de obras públicas de esta provincia, el ingeniero primero don Luis Justo y Sánchez.

Por este Gobierno civil se han

— 2 —

la ciudad, dentro de los límites de la parte poblada.

3.º A establecer las tuberías que han de conducir las aguas por las calles y plazas de la población, en una longitud máxima de 6000 metros.

4.º A establecer á su costa tres fuentes monumentales, cinco de vecindad y cien bocas de riego é incendios en los puntos de la ciudad y barrios exteriores que el Ayuntamiento designe; sujetándose, respecto á la forma, á los modelos que se elijan por el municipio entre los que acompañen al proyecto, ú otros cuyo coste no exceda del calculado en el presupuesto de aquellos.

5.º A elevar por ahora cada veinticuatro horas cuatrocientos metros cúbicos de agua, poniéndolos á disposición del Ayuntamiento de Zamora, para el servicio de los particulares, por el

— 3 —

precio de dos reales cincuenta céntimos cada uno, ó sean siete céntimos de real próximamente la carga usual para el surtido en la actualidad, que mide por término medio 28 litros.

6.º A satisfacer los pedidos que el Ayuntamiento haga mediante el pago, á razón del mismo precio ó del que se establezca en la escala gradual, hasta la cantidad de mil metros cúbicos cada veinticuatro horas.

7.º A conservar constantemente durante el tiempo de la concesión, en buen estado de servicio, todas las obras, así principales como accesorias; los depósitos, máquinas, conductos y cuanto corresponda al servicio establecido, de tal modo que cuando á la terminación del contrato haya de hacerse cargo el municipio como propietario de todo ello, pueda funcionar sin necesidad de previas reparaciones.

remitido á informe de la Comisión provincial los siguientes recursos de alzada:

Uno de don Galo Blanco Fernández, de Moreruela de los Infanzones; otro de don Francisco Prieto Fidalgo, de Villaveza; otro de don Julián de Anta Delgado, de Arcenillas, y otro de don Juan Manuel Contra Portos, de Torres del Carrizal.

Todos los recursos son contra providencias de los alcaldes.

Se nos dice que para representar á los republicanos zamoranos en la asamblea del día 15, ha sido designado el señor Bienes Merchán.

**EL MEJOR** surtido en lozas cristal y perfumería; calzado para señora, caballero y niños. Gran novedad en clase, garantizadas á precios de fábrica.

ARACIL. Renova, 4.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Desde Toro nos participan que ha terminado la recolección de la algarroba, y que en la actualidad se está segando la cebada.

La cosecha se presenta bastante buena.

A todos nuestros suscriptores que cambien, durante la presente estación, de residencia, les enviaremos el periódico al punto donde se trasladen, previo aviso en esta Administración.

Entre los juicios orales por Jurados que se han de celebrar ante esta Audiencia el próximo cuatrimestre, figura el de la causa seguida por el delito de infanticidio contra el vecino de Lobeznos (Santabria) Manuel Centeno y su esposa Vicenta Alonso, y en cuyo proceso, como recordarán nuestros lectores, jugó papel importante determinada persona revestida de cierto carácter y de la cual se sospechaba pudiera haber tenido alguna participación en los anónimos que originaron la práctica de las primeras diligencias sumariales.

Si, como es de esperar, en este asunto se consigue esclarecer el hecho, no será difícil que durante las sesiones del juicio resulten algunas sorpresas que el público comentará á su gusto.

Los procesados tienen encomendada su defensa á los letrados señores Petit y Morán.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 20 de julio. Constará de 30 000 billetes, al precio de 5 pesetas el décimo.

Dicen de San Petersburgo, que la compañía naviera de Hamburgo va á poner 15 barcos á disposición de Rusia, para repatriar á este país todos los prisioneros rusos que se hallen en el Japón.

Ha sido nombrado notario de Santibáñez de Vidriales, don Fidel García Varela.

En los primeros días del presente mes de Julio, llegará á esta ciudad, donde permanecerá una corta temporada, dedicado al ejercicio de su profesión, el afamado dentista don Carlos Faure.

La Gaceta del día 9 inserta una real orden disponiendo se recomiende á los centros docentes, dependientes del ministerio de Instrucción pública, la suscripción á la obra «Crónica del Centenario del Quijote».

**EN LA AUDIENCIA**

Esta mañana ocupó el banquillo de los procesados Manuel Nicolás Ramos, á quien se acusaba como

autor de un delito de resistencia á los agentes de la autoridad.

Este infeliz ha sufrido condena por tres delitos de hurto, y se halla en la actualidad procesado por otros dos, más uno de expendición de moneda falsa.

El teniente fiscal señor García interesó de la Sala que impusiera á Nicolásito cuatro meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa por concurrir en contra del mismo la circunstancia agravante número 17 del artículo décimo del Código penal.

El señor Petit sostuvo que el hecho no era constitutivo de delito, y en todo caso merecía la calificación de una falta ya que el procesado se limitó á negarse á ingresar en el cuarto de prevención por las de testables condiciones higiénicas que este reune.

El defensor aprovechó esta ocasión para censurar con tonos un poco fuertes el abandono en que se tienen algunos servicios municipales, como el de que se trata, por entender que merecen más consideración los desgraciados que ingresan en los establecimientos penitenciarios.

**¡HAY QUE ADMIRARSE!**

Agotados los 20.005 pares de botas y zapatos que la casa de Germán González, Rúa, 5, recibió, nuevamente se han vuelto á recibir á petición de su extensa clientela, 12.004 pares, de las mismas clases y precios.

Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas, las más modernas. Se perjudica todo el que no consulte los precios de esta casa antes de comprar. (Precios especiales para cantidad.)

Véase el anuncio de la cuarta plana, donde se dan más detalles.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente la concesión de créditos extraordinarios solicitados por el conde de Romanones, siempre que el Gobierno al abrir las Cortes presente á las mismas un «bill de indemnidad».

Es probable que en las maniobras militares que se celebren en Béjar el próximo otoño, concurra la banda del regimiento Toledo, contratada por el Ayuntamiento de aquella villa.

En la secretaría de esta Audiencia se han recibido hoy dos partes de los juzgados de Alcañices y Zamora participando las incoacciones de sumarios por intrusión en la facultad de Medicina y hurto de espigas.

**AUDIENCIA**

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices — Delito, lesiones; procesado, Juan Fidalgo; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Teniente Fiscal; abogado, señor Prieto (C), procurador, señor Fiel; testigos, seis.

La Dirección general de Obras públicas ha concedido un mes de licencia para asuntos propios, al sobrestante de esta jefatura, don Joaquín Corrales.

Por la Fiscalía de la Audiencia territorial de Valladolid, se han hecho los siguientes nombramientos de fiscales municipales para el bienio de 1905 á 1907.

Para Mogatar, don Juan Rodríguez Rodríguez, por haber renunciado don Manuel Esteban, nombrado juez municipal.

Para Codesal, don Eulogio de Vega Pérez, por renuncia del anterior.

De Villamayor de Campos, don Canuto Salado Morejo.

De Aspariegos, don Ceferino Esteve Pascual.

La federación de las sociedades corales de ambas Castillas continúan sus trabajos en pro de la admirable labor organizada por su dignísimo presidente el excelentísimo señor marqués de Tovar y el secretario don Leopoldo Fau de Casa Juana, cuya actividad merece sinceros elogios.

En todos los orfeones federados ha cundido el entusiasmo en vista de los auspicios de una nueva excursión á Madrid con motivo de la visita á España del presidente de la República francesa.

El marqués de Tovar, en una breve entrevista celebrada con el rey, indicó á S. M. la idea de obsequiar á Mr. Loubet con la presentación de los orfeones castellanos, y don Alfonso tuvo frases de encomio para la iniciativa del ilustre presidente de la federación de nuestros coros.

Es pues seguro que nuestra masa coral *El Duero* realice otra excursión á la Corte.

Ha sido nombrado agente del Banco Vitalicio de seguros sobre la vida, en esta provincia, el oficial de la jefatura de montes don Nicasio Villarino Vicente.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Paula Rodríguez Berhó. Manuela Lobo Rivera.

*Funciones.*

Eduarda Alvarez Manzano. Santiago Salvador Alvarez.

Hoy ha recibido el agente en esta plaza don Gerardo Calvo, carta orden de pago valor de 76 pesetas 64 cts. que habían sido cobradas de exceso por la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres Portugal y del Oeste de España, en la expedición número 24 634.

Falta hacia que en esta ciudad hubiera Agencia, para que con sus activos servicios se reintegre á los consignatarios de las cantidades que les cobran de más las compañías.

**SURTIDOS INMENSOS**

en céfiros y toda clase de artículos para la confección de camisas.

Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y pelotería de caballero, á precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**

Santa Clara, 6 ZAMORA.

**ULTIMA HORA**

Madrid 12.

**Los créditos**

**extraordinarios.**

Al fin triunfaron las legítimas aspiraciones del señor ministro de Agricultura.

Sus compañeros de gabinete han acordado por unanimidad, en el último Consejo, conceder los créditos extraordinarios que solicita el señor conde de Romanones, pero con la obligación de que se dediquen para aquellas provincias donde la crisis porque atraviesan así lo exija.

Madrid 12.

**El decreto.**

Ofrecerá la novedad de ir suscrito por todos los consejeros responsables.

Madrid 12.

**De viaje.**

El conde de Romanones sale mañana para las provincias andaluzas.

Madrid 12.

**El anarquista preso.**

Los últimos despachos recibidos de San Sebastián dicen que el anarquista detenido ayer, tuvo que ingresar en el hospital, por hallarse enfermo.

Practicado un minucioso reconocimiento en las ropas y equipaje del detenido, se encontraron documentos de importancia que le comprometen.

Madrid 12.

**Rumores.**

Publicamente se dice en San Sebastián, que al ser indagado por el juez instructor el anarquista, declaró que se dedicaba hace tiempo á fabricar bombas explosivas.

El juzgado que instruye el sumario, guarda tal reserva, que es imposible conocer el resultado de las diligencias que practica.

Madrid 12.

**De elecciones.**

Es un hecho, confirmado por los ministros á su salida del Consejo, que las elecciones de diputados á Cortes se celebrarán el día 10 del próximo mes de septiembre.

Madrid 12.

**Buque á pique.**

Noticias oficiales recibidas hace unos momentos, dan cuenta de que en Vigo se ha ido á pique el buque inglés «Makalakid».

No se dice si ocurrieron desgracias personales.

Madrid 12.

**Del Potemkin.**

Los oficiales sublevados en el «Potemkin» se propusieron, momentos antes de entregarse, inundar dicho barco practicando algunos taladros.

Madrid 12.

**Más sublevados.**

En la frontera prusiana se sublevó un regimiento ruso dando muerte á tres oficiales.

Las autoridades están procediendo el desague del buque, para evitar que se hunda en el fondo del mar.

Madrid 12.

**Suma, y sigue**

Dicen de Crostand que han hecho causa común con los revolucionarios los reservistas de la Marina.

Aun cuando el despacho en que se participa esta noticia dice que hubo víctimas, no dá el número de ellas.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**Hotel de La Victoria.**  
CASA DE PRIMER ORDEN  
CENTRO DE VIAJANTES  
MEDINA DEL CAMPO

Victoriano Montero, dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de dar al viajero toda clase de comodidades, no ha reparado en hacer cuantos sacrificios permite para que aquel sea bien complacido.

Espaciosos comedor. Comodas habitaciones. Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

**SE VENDE O ARRIENDA,** por no poderlo atender su dueño, un molino harinero con cuatro pares de piedras, una isla y casas de molineros, y portales; todo contiguo al molino que sita en el río Esla, cuatro kilómetros de la estación del ferrocarril de Plasencia á Astorga. Para tratar, con su dueño, don Luis Trabado, en Villafila de Campos.

**GRAN SASTRERIA**  
DE  
**Isidoro Pérez Cardenal.**  
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**SE VENDE** á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construída, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

**DOMINGO BENÉYTEZ**

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**ARRIENDO**

Se hace de la casa número 5 de la plaza del Fresco, esquina á la de Malcocinado, frente á Puga.

Para tratar condiciones, con su dueño, Rúa, 18, Zamora.

**VENTA**

Se hace de la casa número 18, situada en la calle de la Feria. Para informes, calle de la Rúa, estería de Francisco Monrabal.

**SALES REFRESCANTES DE CREMOR AL BITARTRATO POTASICO PURO ATEMPERANTE—HERNZ**

El mas grato é higiénico de los conocidos.

Es el refresco del bienestar.

Purifica la sangre eliminando como diurético los malos humores y haciendo desaparecer toda destemplanza ó movimiento febril.

Normaliza las funciones del organismo alteradas por el cansancio de un viaje ó del mareo del mar.

Laxante predilecto contra el estreñimiento.

Farmacia de G. Prada.—Renova, 25, Zamora.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Nuevo servicio á Cuba y México.

El 15 de Julio próximo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo

PRINZ AUGUST WILHELM

admitiendo carga y pasaje para Habana, Veracruz y Tampico. Este magnífico vapor, de reciente construcción, está montado con todos los perfeccionamientos más modernos que pueden contribuir á la comodidad y distracción de los pasajeros, tanto de cámara como de tercera clase. Lleva dos bandas de música y personal español.

SERVICIO Á HAMBURGO

El 13 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor correo

ALLEMANNA

admitiendo pasaje y carga para Hamburgo, y con trasbordo en ese puerto para todos los países del mundo, y con conocimiento directo para carga. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Bilbao.

PARA PASAJE:

Don Carlos de Maruri.

Agente general exclusivo de pasaje. BARROETA ALDAMAR, 2.

PARA CARGA:

Edmundo Couto y C.ª

Agente y consignatario, BILBAO, 3.

O á su Sub-agente en Zamora, don Ildefonso Fernandez Villar. PLAZA SAGASTA, 41.

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca. Abiertos todo el año.

Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 septiembre.

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAUDADÓ.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

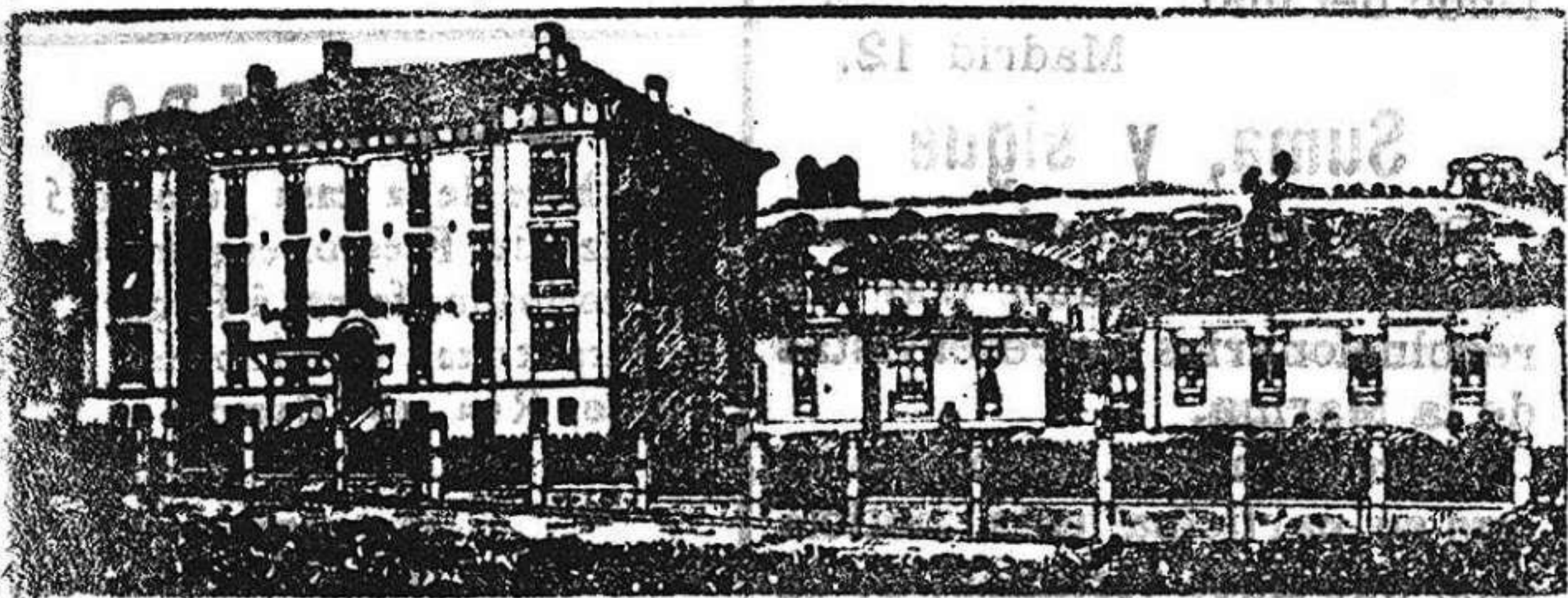
Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en roscas).—Caj. ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; media, número 3; fraile, número 4; roscas. Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galeo; (largo ó cortado). Formas planas.—Tallarín (largo ó roscas), cinta lisa, cinta rizada. Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, piones, coronas, angelitos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda. También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique

SANATORIO QUIROQUINI DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los de más de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que ce los beneficios de este establecimiento y se disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia. En las tres clases se dirigirá al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, cuando los antecedentes se piden.

ESPERATO ROBLEDÓ

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados, yeso de todas clases; cal hidráulica, cemento Portland, caña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de MOCHEF TELERA Y CIA. ANA

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?—¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena, se instruye por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3. RENOVA, 3.—ZAMORA

GRAN TALLER

DE MÁRMOL Y PIEDRA

Cándido Calvo Blanco

Y COMPAÑIA CANTEROS-MARMOLISTAS SANTA OLARA, 22, ZAMORA. Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra. Especialidad en trabajos para cementerios.

LA IBERICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS

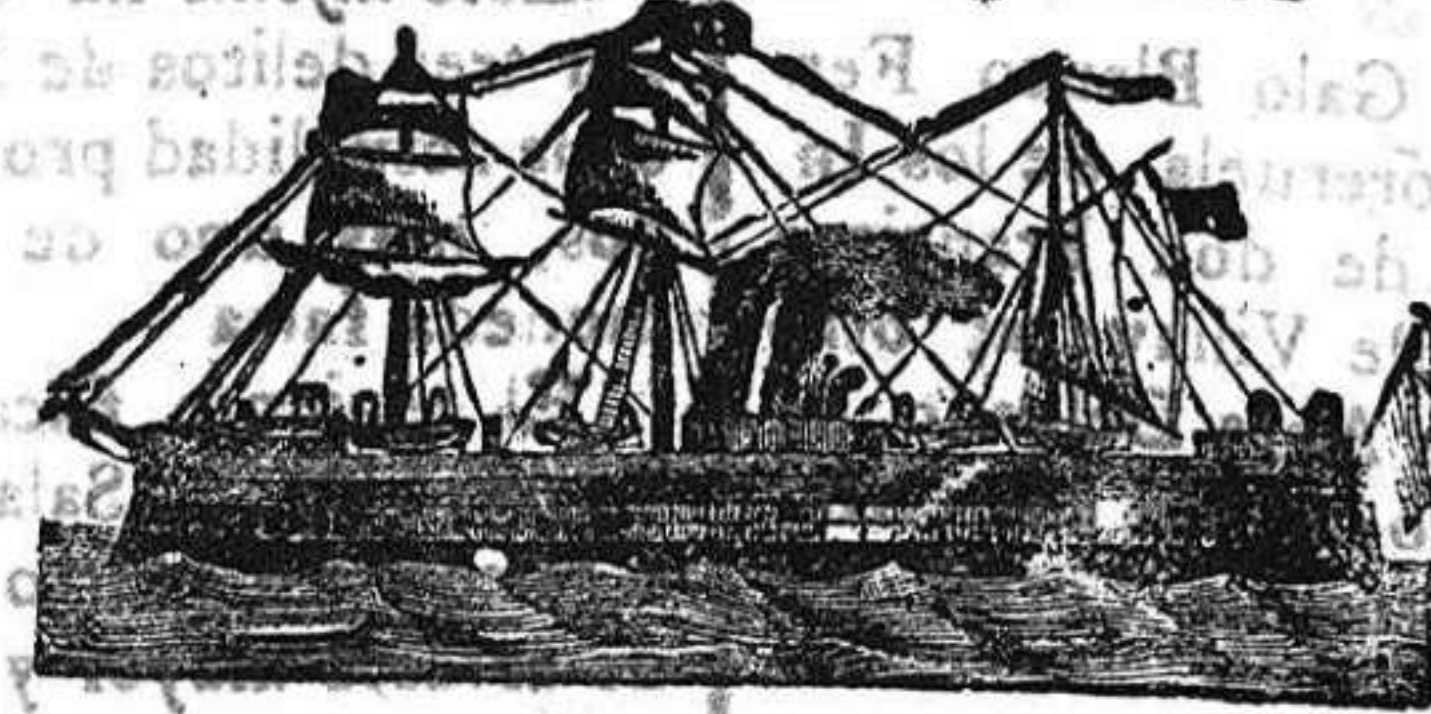
Fundada en 1886. Capital social 1.000.000 de pesetas. Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, principal. MADRID

Revisa y arregla las pólizas de seguros; auxilia y defiende los derechos de sus abonados en caso de siniestro; todo mediante una módica prima anual. ESTADO de sus operaciones hasta 1.º de enero de 1905.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Capital contrasegurado 1.373.50.9443, Pólizas suscriptas 28459, etc.

Para más detalles facilita prospecto el delegado en esta provincia DON EDUARDO ALFAGEME ZAMORA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 8 de Julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS. Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-JAUREGUIBERRY. En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-EX ELMANS. Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Ciego de Avila, saldrá el 25 de Julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

12.004 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

Table listing shoe types and prices: 803 pares zapatos niños bebés y otras formas, 5 reales par. 1300 id. mocitas adornos, 6 id. 2220 id. mujer, alfonsinos, 7 id. 1509 id. hombres, ingleses, 9 id. 509 id. botas niños, varias formas, 5 id. 1210 id. mujer, cartera y cordones, 10 id. 4372 id. botas hombre todo cañamo, 6 id.

Extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato. Se advierte á toda la clientela de esta casa que de los 3.0030 pares de alpargatas sólo quedan 5.008 pares de las mismas formas y clases.

Ojo: no confundirse, Germán González.

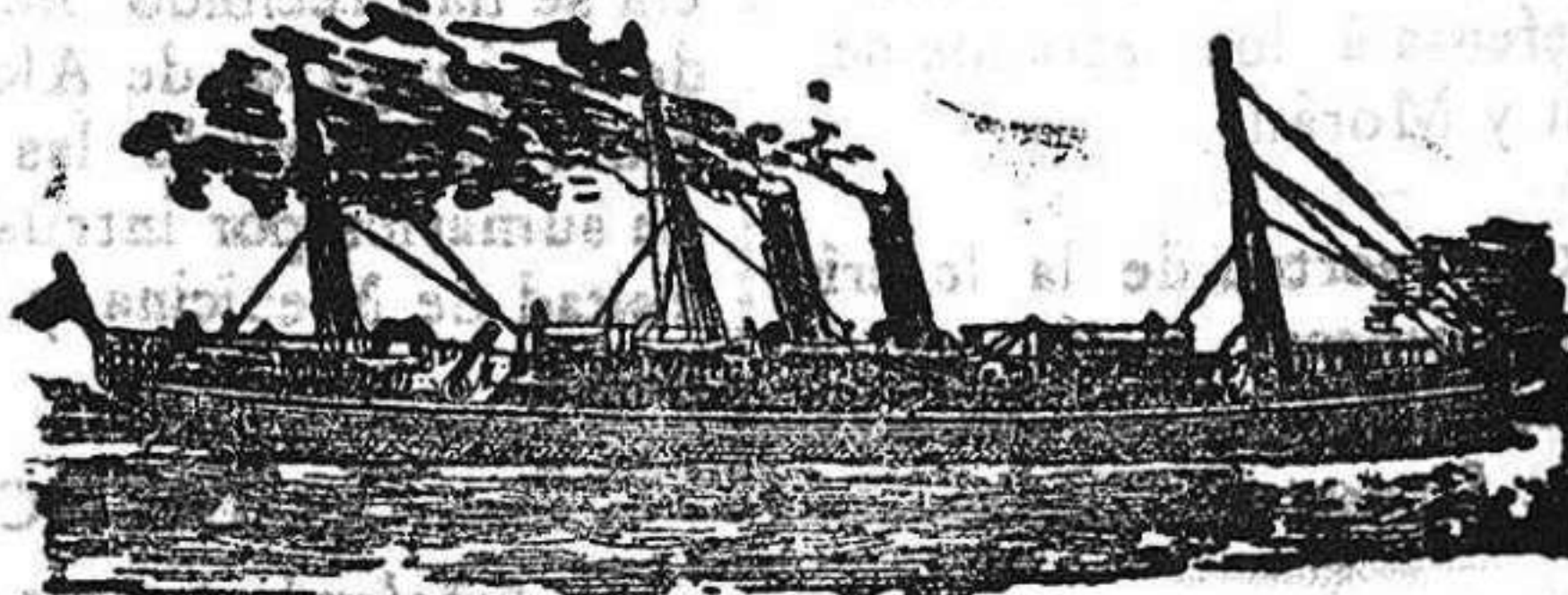
RUA, 5.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 2 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 16 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 31 de Julio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARANA.

El día 30 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con trasbordo para América Central, el vapor OLYDE.

El día 25 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Plymouth, Southampton y Londres y con trasbordo á la América Central, el vapor POTARO.

Se admiten pasajeros y carga en los vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 12 á 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, otros excelentes con didades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da una cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Se presta el mejor servicio en las estancias. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros no necesitan presentar ninguna acción en la Agencia de Vigo el día antes de salir.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad. Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. Un agente en el distrito de Madrid, don Francisco Pé rez. En Coruña, los señores Rabine y Hijos. En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN. NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña en su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.